¿QUÉ PODEMOS HACER PARA EVITAR QUE NOS ATRAQUEN?

Si bien es prácticamente imposible eliminar los atracos, sin embargo, sí podemos tener unos comportamientos diarios que hagan improbable que se produzcan y que, en caso de que sucedan, minimicen sus consecuencias. Nos parece interesante exponer estos consejos ante la cantidad de atracos sufridos este verano en Caixa Penedès.

- **Ser prudentes** y evitar comentarios con extraños o en presencia de éstos sobre nuestro trabajo y el volumen de dinero que manejamos.

- Procurar **abrir las oficinas estando siempre acompañados de algún compañero/a** y después de haber observado la situación. No se trata de ir al trabajo como si fuéramos a cumplir misiones secretas; simplemente que si quedamos con alguien, nuestra seguridad aumenta considerablemente y evitaremos ser sorprendidos. Obrar igualmente a la hora de la salida.

- **Cumplir con las normas internas** sobre encajes de efectivo, utilización de submostradores, dispensadores y cajas fuertes. Sabemos que el "estricto" cumplimiento de las mismas dificulta el trabajo diario, pero debemos ser conscientes de que, en caso de atraco, el incumplimiento de esas normas, aunque sea "algo habitual" puede acarrear graves sanciones disciplinarias en la empresa y problemas con la policía.

- Si observamos que la **Oficina es objeto de vigilancia, dar aviso inmediato al Departamento de Seguridad.**

- **No permitir el acceso a la oficina fuera de los horarios establecidos de atención al público**, evitando siempre hacer operaciones comprometidas en presencia de personas ajenas a la Entidad (recarga de cajeros, apertura de la caja fuerte, traslado de fondos, arqueos o recuentos de efectivo…).

En definitiva, evitar las despreocupaciones y las rutinas.

Ficha de afiliación

fecha .....

Nombre y apellidos .....

DNI ..... **Teléfono** ..... **Fecha nacimiento** .....

Dirección.....

Población ..... **Código postal** .....

Empresa/centro de trabajo .....

Domiciliación bancaria:

Banco/Caja **Oficina** **D** **C** **Cuenta corriente/libreta**

Correo electrónico ..... **Firma:**

(Entrégala a tus representantes de COMFIA-CCOO o envíala directamente al **FAX 93 310 71 17) 59/11**

PROTECCIÓN DE DATOS:
De conformidad con la ley Orgánica de Protección de datos de carácter personal, te informamos que tus datos serán incorporados a un fichero titularidad de CCOO integrado por los ficheros pertenecientes a la confederación o unión regional correspondiente según el lugar en que radique tu centro de trabajo, a la federación del sector al que pertenezca la empresa en la que trabajes, así como -en todo caso- a la C.S. CCOO. En siguiente URL puedes consultar los diferentes entes que componen CCOO: http://www.ccoo.es hacer clic sobre Conoce CCOO. La finalidad del tratamiento de tus datos, por parte de todas ellas, la constituye el mantenimiento de tu relación como afiliado/afiliada. Puedes ejercitar tus derechos de acceso, rectificación, cancelación y, en su caso, oposición, enviando una solicitud por escrito acompañada de la fotocopia de tu D.N.I. dirigida a C.S. CCOO Responsable de Protección de datos, C/ Fernández de la Hoz nº 12 - 28010 Madrid. Deberás indicar siempre la referencia "PROTECCIÓN DE DATOS". Si tienes alguna duda al respecto puedes remitir un correo electrónico a lopd@ccoo.es o llamar al teléfono 917028077.

COMFIA-CCOO Catalunya - Caixa Penedès sección sindical
c/ Sant Joan, 14 pal.2 – VILAFRANCA DEL PENEDÈS – Departament 5706 - Tel. 93 892 28 85 – Fax 93 310 71 17-
caixapenedes@comfia.ccoo.es - www.comfia.net/caixapenedes - www.comfia.net/bmn